

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: GALEANO, IRMA s/Sucesorio; Expte. 1211/2013 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Irma Galeano, D.N.I. N° F. 3.335.135 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Santa Fe, 10 de diciembre de 2013.

§ 45 219539 Feb. 17 Feb. 28

En los autos caratulados TORRES, JORGE ALBERTO c/KOCH, MIGUEL ANGEL y otros s/FILIACION", C.U.I.J. N° 21-00027242-3, los que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto por el presente edicto judicial notificar, citar y emplazar a estar a derecho en los autos citados a las codemandadas María de los Angeles Fernández y Griselda Ramona Fernández.-Como medida de mejor recaudo, se transcribe la parte pertinente del decreto de V.S. que así lo ordena: "Santa Fe, 05 de diciembre de 2013....Al pto. 4: Cítese y emplácese a las codemandadas María de los Angeles Fernández y Griselda Ramona Fernández en la forma solicitada, a tales fines publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dra. Viviana Marín (Secretaria), Dra. María Marcela Aylagas (Jueza). Luisina Rodríguez, Prosecretaria.

§ 33 221375 Feb. 17 Feb. 19

En los autos caratulados: "JOCKEY CLUB DE GALVEZ c/ARTEAGA, EDUARDO y Otros s/USUCAPION" - Expte. 597/2004, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: Santa Fe de la Vera Cruz, lunes 19 de diciembre de 2011.- Vistos ... Considerando ... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, conforme resulta de los considerandos que anteceden, con costas a la actora.- Regístrese y Hágase saber: firmado María Ester Noé de Ferro: Secretaria.- Dr. Eduardo R. Soderero Juez. El presente edicto se publicará en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Santa Fe, 11 febrero de 2014. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 33 221363 Feb. 17 Feb. 19

El Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 34 de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/PEREYRA, MANUEL y/o SU SUCESION y/o SUS LEGATARIOS HEREDEROS y/o SUCEORES s/JUICIO EJECUTIVO" Expte. N° 119 Año 2013, la Señora Jueza ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, 26 de Julio de 2013.- Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado en mérito al poder acompañado, acuérdales la participación que por derecho corresponda. Por promovida Demanda Ejecutiva tendiente al cobro de la suma de \$6.895,98 sus intereses y costas contra Manuel Pereyra y/o Sucesión y/o Legatarios y/o Herederos y/o Sucesores, domiciliados donde se expresa. Cítese y emplácese a los accionados para que dentro del plazo de tres (3) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Estando acreditado el fallecimiento del demandado, en los términos del art. 597 del C.P.C.C., cítese a sus herederos de conformidad a lo dispuesto por el art. 73 de dicho cuerpo normativo. Como se solicita, trábese embargo preventivo sobre el inmueble denunciado, oficiándose a sus efectos al Registro de la Propiedad Inmueble. Resérvese en Secretaría documental acompañada, agregándose fotocopias a los autos. Al punto VI) De las reservas formuladas, téngase presente. Al punto X subpunto 7) Peticione conforme a derecho. Notifiquen indistintamente: Favatier y/o Gómez y/o Borelli. Notifíquese. Oficiése. Otro si Digo: Trábese embargo, en proporción de ley, y en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con mas el 20% presupuestado para intereses y constas futuros.- Notifíquese.- Fdo: Dra. Alicia Yolanda Yaique secretaria, Dra. Graciela del C. Natta. Villa Ocampo, 17 de Diciembre de 2013.-

§ 52,50 221391 Feb. 17 Feb. 19

Por estar así dispuesto en autos: "GUTIERREZ, DELIA c/GUTIERREZ, AMADEO ALBERTO, GUTIERREZ, CARMEN RAMONA y GUTIERREZ, JUANA ANGELICA s/USUCAPION" (Expte. 550 Año 2013), en trámite por ante el Juzg. de 1era. Inst. de Circuito N° 22 ciudad de Laguna Paiva, Prov. Sta. Fe; se cita llama y emplaza a los demandados: Amadeo Alberto Gutiérrez; Carmen Ramona Gutiérrez y Juana Angélica Gutiérrez y/o contra quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, que se designa como letra "e" de la manzana 80 del Plano Oficial de subdivisión de Llambi Campbell, Prov. de Santa Fe; dominio inscripto en el Reg. Gral. Prop. Inmueble: al N° 183 Par F° 73 N° 84609 y N° 31149 - Dpto. La Capital; para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos legales. Lo que se publicaran edictos, a sus efectos en el Diario del

§ 33 221350 Feb. 17 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alem, Aldo Edgar quien acreditaba su identidad con L.E. Nº 06.216.323, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: "ALEM, ALDO EDGAR s/JUICIO SUCESORIO y su acumulado: 32/2013 (Expte.744 - Año 1990).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C). Santa Fe, 06 de Febrero de 2014. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

§ 45 221351 Feb. 17 Feb. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LAURA ANGELICA ROBAO, L.C. Nº 434.031, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 Diciembre de 2013. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

§ 45 221361 Feb. 17 Feb. 28

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría Unica, con sede en la ciudad de Santa Fe, en autos: "CENDRA, NILDA GUADALUPE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1258/2013) se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores o a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante Nilda Guadalupe Cendra, L.C. Nº 3.988.125, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante su sucesorio. Santa Fe, 5 de Febrero de 2014. Dra. Patricia Mazzi, Secretaria. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Juez. Fdo. María Inés Ascúa Leonowicz, secretaria.

§ 45 221367 Feb. 17 Feb. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados "ANGINI, ALFREDO ANTONIO s/SUCESORIO" Expte. Nº 1388/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Alfredo Antonio Angini, L.E. 06.261.090, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 06 de Diciembre de 2013. Firmado: Dr. Eduardo R. Sodero, Juez Dra. María E. Noé de Ferro- Secretaria. 7/2/14.

§ 45 221366 Feb. 17 Feb. 28

Por haber sido así dispuesto en autos caratulados "CARRERAS, HECTOR FEDERICO s/SUCESORIO, Expte. Nº 1024/2013", de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Héctor Federico Carreras, fallecido en fecha 14/02/2013, argentino, jubilado, casado en primeras nupcias con Ana María Coratti, titular de L.E. 6.251.867, con último domicilio en calle O. Boneo 2739 de nuestra ciudad, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Santa Fe, 19 de Diciembre de 2013. Fdo. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 45 221377 Feb. 17 Feb. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la Ciudad de Santa

Fe en los autos caratulados "DUSO, PEDRO ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS". Expte. N° 1329/2013, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de Don Dusso, Pedro Antonio, L.E. N° 2.329.421 para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 30 de Diciembre de 2013. Dr. Walter Eduardo Hrycuk-Secretario.

\$ 45 221358 Feb. 17 Feb. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO RAUL JUAREZ, L.E. 6.196.062, Expte. 1266/2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmado: Dra. Ma. Del Huerto Guayan, Secretaria; Carlos Edgardo Dávila, Juez.

\$ 45 221425 Feb. 17 Feb. 28

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados "CEJAS, RAUL s. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 859 - Año 2013) que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Inst. Distrito N° 10 en lo C. C. y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, Raúl Cejas, L.E. N° 6.274.606, fallecido en Sunchales, Pcia. Santa Fe, el 3 de octubre de 2013, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 30 de Diciembre de 2013. Dra. Claudia Giampietri, Secretaria.-

\$ 45 221267 Feb. 17 Feb. 28

En los autos caratulados "KLINKOVITZKY, MARCOS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 679 Año 2013) que se tramitan por ante el Juzgado de Pra. Inst. Distrito N° 10 en lo C. C. y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, Marcos Klinkovitzky, D.N.I. N° 6.315.956, fallecido en Córdoba, Pcia. de Córdoba, el 6 de septiembre de 2013, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 30 Diciembre de 2013.- Dra. Claudia Giampietri, Secretaria.-

\$ 45 221245 Feb. 17 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "MARCHETTI, ANGEL JOSE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 672 Año 2013", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Angel José Marchetti, L.E. N° 6.279.634, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 30 de Diciembre de 2013. Claudia Mariana Giampietri, secretaria subrogante.

\$ 45 221340 Feb. 17 Feb. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "RIGALI, SELVINO ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 877/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de don Selvino Antonio Rigali, D.N.I. N° 12.474.853, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe.- San Cristóbal, 30 de Diciembre de 2013. Claudia Mariana Giampietri, secretaria subrogante.

\$ 45 221428 Feb. 17 Feb. 28

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "SALVATELLI, REMO CLEMENTE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 781/Año 2013), por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral -Segunda Nominación- de Vera, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los Herederos, Legatarios y/o Acreedores de Don Remo Clemente Salvatelli, L.E. N° 02.500.100, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de ley para hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en lugar visible de las Puertas del Juzgado.- Firmado: Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez.- Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. El presente, debe ser diligenciado sin cargo debido a que se tramita con Patrocinio de la Defensoría General N° 1, del Distrito Judicial N° 13 de Vera. Vera, 12 de Diciembre de 2013. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

S/C 221422 Feb. 17 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil Comercial y Laboral, Primera Nominación, de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "BRAC ELDO ALEJO s/SUCESORIO" (Expte. 572 Año 2013) Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 C.C. y L, Primera Nominación, de la ciudad de Vera, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. Eldo Alejo Brac para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 17 de Diciembre de 2013. Margarita Savant, secretaria.

\$ 33 221360 Feb. 17 Feb. 28

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por la disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de Reconquista, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "GIULIANI MARIA ESTHER s/SUCESORIO" Expte. N° 781 Año 2013, se ha resultado citar y emplazar a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de María Esther Giuliani, L.C. N° 5.483.944, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley.- Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL.- Reconquista, 27 de 12 de 2013. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 221355 Feb. 17 Feb. 28

Por la disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de Reconquista, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "REGONAT OMAR ANTONIO s/SUCESORIO". Expte. N° 709 Año 2013, se ha resultado citar y emplazar a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de OMAR ANTONIO REGONAT, L.E. N° 7.872.072, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley.- Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL.- Reconquista, 20 de Diciembre de 2013. Celina R. Alloa Casale, Secretaria subrogante.

\$ 45 221357 Feb. 17 Feb. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, de Reconquista (SF), Primera Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de Don Remo Pereson y/o Perezon, L.E. N° 2.506.620, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "PERESON y/o PEREZON, REMO s/DEC. DE HEREDEROS" (Expte. N° 771/2013).- Reconquista, (SF), 7 de Febrero de 2014. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 221364 Feb. 17 Feb. 28
